



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

FEDERAL
SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional
"El Jijiri", ubicado en Navojoa, Sonora.
A V I S O

DIRECCION GENERAL DE LA PROPIEDAD RURAL

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL "EL JIJIRI" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA, ESTADO DE SONORA.

SECRETARIA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL Y
URBANO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO

LA DIRECCION GENERAL DE LA PROPIEDAD RURAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, MEDIANTE OFICIO NUMERO 01950 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2015, EXPEDIENTE NUMERO S/N, AUTORIZO A LA DELEGACION ESTATAL PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 2192 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2015, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA, 101, 104 Y 105 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL JIJIRI" SUPERFICIE 06-12-30,600 HAS., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA, ESTADO DE SONORA, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE: CAMINO VECINAL A CAMOJA

AL SUR: ARROYO HUATEQUIS

AL ESTE: EDELMIRA GLORIA AYALA YOCUPICIO

AL OESTE: MARIA GLORIA AYALA YOCUPICIO

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 105 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "EXPRESO" ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DELEGACION ESTATAL AGRARIA CON DOMICILIO EDIF. QUINONES PISO 2°, CALLE VERACRUZ S/N ESQUINA ENTRE MATAMOROS Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 83000, DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA EL DESLINDE NO CONCLIRAN AL MISMO SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON. 10 JUNIO 2015

EL PERITO DESLINDADOR

SECRETARIA DE
ING. MARTIN DAVILA
AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
DELEGACION ESTATAL
DE SONORA



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO.

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TERESA
ARVIZU PROVENCIO. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO
A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL
QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL
EXPEDIENTE NUMERO 560/2015.

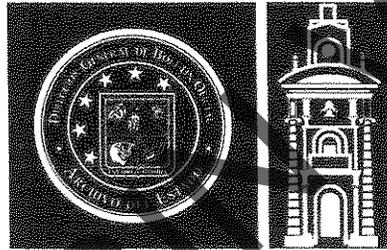
LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES,
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR.

PUBLICACION: DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS PERIODICOS, BOLETIN
OFICIAL, ESTRADOS ESTE JUZGADO.

PABLO F.



COPIA VALOR



BOLETÍN
OFICIAL

www.boletinoficial.sonora.gob.mx